



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO ARTÍSTICO ANDALUZ
Y SU PROYECCIÓN IBEROAMERICANA,
CELEBRADA EN SEVILLA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2024**

En la ciudad de Sevilla, el lunes, 17 de junio de 2024, a las 11:30 horas, se reúne en sesión ordinaria, en el Despacho de la Dirección y Sala de Reuniones del Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia, la Comisión de Garantía de Calidad del *Máster Universitario en Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana* de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, presidida por la presidenta-delegada de la Decana de la Facultad de Geografía e Historia, la Dra. Magdalena Illán Martín, y con la asistencia de los miembros de la referida Comisión que a continuación se relacionan: Dr. Antonio Gutiérrez Escudero, Dra. María Jesús Mejías Álvarez, Dr. Fernando Cruz Isidoro y Lcda. María del Carmen García Muñoz.

A las 11.30 horas, la Presidenta de la Comisión da paso a la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Información y análisis de los Indicadores correspondientes al curso académico 2022-2023 del Máster Universitario en Patrimonio artístico andaluz y su proyección iberoamericana.

La Presidenta informa sobre los indicadores correspondientes al curso académico 2022-2023 del *Máster Universitario en Patrimonio artístico andaluz y su proyección iberoamericana*, entregando a los miembros de la Comisión los datos disponibles en la plataforma LOGROS. A continuación, la Comisión lleva a cabo el análisis de los referidos indicadores, que son los siguientes: P1- Evaluación y mejora del rendimiento académico, P2- Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, P3- Evaluación

de las infraestructuras y recursos, P4- Análisis de los programas de movilidad, P5- Evaluación de las prácticas externas, P6- Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, P7- Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos, P8- Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias y P9- Mecanismos para la difusión del título. En su análisis, la Comisión lleva a cabo un examen comparativo de los indicadores del curso 2022-2023 con relación a los indicadores de los cursos académicos anteriores. Como resultado de dicho análisis, la Comisión establece las Fortalezas y logros que han sido detectadas, así como las Debilidades y decisiones de mejora que propone que sean adoptadas.

2.- Elaboración de la propuesta para el Plan de Mejora del Título.

La Presidenta informa a los miembros de la Comisión sobre las diferentes Recomendaciones/debilidades que figuran en la plataforma LOGROS correspondientes al curso académico 2022-2023 del *Máster Universitario en Patrimonio artístico andaluz y su proyección iberoamericana*.

Seguidamente, la Comisión lleva a cabo el análisis de las 6 recomendaciones recogidas en la plataforma LOGROS, con sus respectivas acciones de mejora, a fin de determinar el grado en el que se ha efectuado el cumplimiento de cada recomendación y, en el caso que corresponda, proponer eventuales acciones para aquellas recomendaciones que no han sido resueltas.

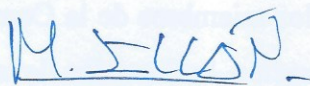
Tras haber analizado las recomendaciones registradas en la plataforma, y tras haber examinado las acciones de mejora que se han implementado en el curso 2022-2023 en el *Máster Universitario en Patrimonio artístico andaluz y su proyección iberoamericana*, la Comisión elabora una propuesta, consensuada por todos los asistentes, para el Plan de Mejora del Título.

3.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

A las 13:25 horas, y tras agradecer la Presidenta de la Comisión la asistencia y el trabajo desarrollado por los asistentes, se dio por concluida la reunión.

En Sevilla, a 17 de junio de 2024.



Fdo.- Magdalena Illán Martín.
Presidenta de la Comisión